

- a) Consejo de Dirección del Área.
- b) Comisión de Dirección.
- c) Consejo de Salud del Área.
- d) Consejo de Salud de Distrito.
- e) Comisión de Atención Primaria del Área.
- f) Otros órganos colegiados: El Consejo Asesor de Pacientes de Área, y las Comisiones facultativas específicas.